



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 012 Barranquilla

Estado No. 119 De Jueves, 10 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301220230039000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Dolly Giraldo Giraldo	Enrique Rives Correa	09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001405301220230038400	Jurisdiccion Voluntaria	Maritza Martinez Martinez		09/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001405301220210037600	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Cercar De La Costa Sas	09/08/2023	Reingreso Del Proceso - Ordena Devolución De Depositos Judiciales A Favor De La Parte Demandada
08001405301220200044500	Verbales De Menor Cuantia	Esperanza Pilonieta Camacho	Luis Hernando Garcia Hincapie	08/08/2023	Auto Concede - Personeria
08001405301220190053300	Verbales Sumarios	Jorge Armando Cantillo Martinez	Pan American Life De Colombia	08/08/2023	Auto Decide - Sustitución De Poder

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO NOGUERA CASTILLEJO

Secretaría

Código de Verificación

4e1738eb-47ea-4739-832e-5d4fc1442b7e